



CARNAVAL Frontera 2018

¡El Carnaval de la Gente!

Rescatando Nuestras Tradiciones

CONVOCA

A TODAS LAS ORGANIZACIONES Y AGRUPACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, CULTURALES, EDUCATIVAS Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, A PARTICIPAR EN EL CONCURSO:

COMPARSA DE FACHA Y FANTASIA INFANTIL

Que se efectuará dentro de las festividades del Carnaval Frontera 2018 a celebrarse del 20 al 25 de Febrero de 2018 en el Parque Central Quintín Arauz de la Ciudad y Puerto de Frontera, Centla, Tabasco, entre los participantes inscritos previamente y bajo las siguientes:

BASES

1. Inscripciones:

Las inscripciones serán a partir de la publicación de la presente convocatoria el día 15 de Enero de 2018, en las oficinas del Comité del Carnaval, ubicado en domicilio conocido del Palacio Municipal en calle Aldama s/n., de la ciudad de Frontera, Centla, Tabasco, en horarios de 9:00 a 15:00 hrs, teniendo como fecha límite el registro en las oficinas del comité, el día 20 de Febrero de 2018 a las 14:00 hrs.

Las inscripciones serán totalmente gratuitas y deberán contener los siguientes datos:

- Nombre de la comparsa.
- Número de integrantes.
- Categoría.
- Nombre, dirección y teléfono del director o representante (dos números telefónicos).
- Nombre del patrocinador (en caso de contar con patrocinio).
- Copia de la credencial de elector del director o representante.

Se anexa cédula de inscripción a la convocatoria, de igual forma estarán disponibles en la página oficial del H. Ayuntamiento de Centla (www.centla.gob.mx)

No se aceptarán inscripciones fuera del periodo establecido.

2. Aspectos a Calificar:

a) Comparsa Facha Infantil

- Originalidad de Vestuario Informal (Carnaval)
- Originalidad de Maquillaje
- Coordinación del Grupo
- Ritmo y Alegría

b) Comparsa de Fantasía Infantil

- Originalidad de Vestuario (Carnaval)
- Coreografía
- Coordinación del grupo
- Ritmo y Alegría

3. Requisitos:

- La comparsa deberá contar con un mínimo de 15 integrantes, además deberán portar un banderín que los identifique.
- Autorización de los padres.
- Estar debidamente inscritos y participar en las juntas previas.
- La música utilizada por las comparsas será responsabilidad de los representantes acreditados.
- Los participantes deberán gozar de buen estado de salud, quedando bajo responsabilidad de sus representantes acreditados, su participación en el concurso.
- Para hacerse acreedor a los premios, es de carácter obligatorio, participar en el desfile infantil del 25 de Febrero.
- Queda prohibida la portación de propaganda alusiva a partidos políticos o personajes ligados a éstos, sin distinción de partidos políticos y persona alguna.
- El presente concurso, solo se desarrollara en términos de la presente convocatoria, si se inscriben y participan por lo menos 5 comparsas por categoría (facha y fantasía). En caso de no contar con el número de comparsas requeridos como mínimo para



CARNAVAL Frontera 2018

¡El Carnaval de la Gente!
Rescatando Nuestras Tradiciones

la validez del concurso, se declara desierto el mismo, y como medida de estímulo a la participación se les otorgara a las comparsas registradas y que participen en el desfile del día 25 de Febrero, un apoyo económico en efectivo para las **Comparsas de Facha** \$ 1000.00 (Un mil pesos 00/100 m.n), para cada comparsa y para la modalidad de **Fantasia** \$ 1500.00 (Un mil quinientos pesos 00/100 m.n), para cada comparsa.

- El apoyo económico señalado en el párrafo anterior, será otorgado el día 25 de Febrero, al término del Desfile Infantil.

4. Concurso:

- El concurso se efectuará en punto de las 17:00 horas del día 20 de Febrero en la Explanada del Parque Central Quintín Arauz, de la ciudad de Frontera, Centla, Tabasco.
- Todas las comparsas que participen, deberán presentarse una hora antes del concurso en la mesa de recepción ubicada en el área asignada por el Comité de Carnaval.
- La participación de los concursantes frente al jurado tendrá una duración máxima de 8 minutos y mínima de 4 minutos.

5. Premios:

Se otorgarán premios en efectivo a las comparsas ganadoras del primero y segundo lugar:

Categoría de Fachas:

- **Primer lugar.** \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 m.n).
- **Segundo lugar.** \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 m.n)

Categoría de Fantasía:

- **Primer lugar.** \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n).
- **Segundo lugar.** \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 m.n)

Los premios se entregarán el Domingo 25 de Febrero en el parque Quintín Arauz, al finalizar el desfile infantil.

6. Junta Previa:

13 de Febrero de 2018 en el auditorio de la casa de la cultura, a las 18:00 horas, deberán acudir los coordinadores y/o directores autorizados de cada comparsa participante. La asistencia a ésta, es de carácter obligatorio.

7. Jurado:

El jurado calificador será designado por el comité organizador y estará integrado por personas conocedoras del ramo y el fallo será inapelable.

8. Informes:

COMITÉ DE CARNAVAL,
(913) 403 4333
(913) 109 4521
(913) 403 2743
Página web: www.centla.gob.mx
email: carnavalfrontera2018@gmail.com

9. Transitorio:

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el comité organizador.

Atentamente

COMITÉ ORGANIZADOR

CARNAVAL FRONTERA 2018

¡ EL CARNAVAL DE LA GENTE ¡

“Rescatando nuestras tradiciones”